

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 09:41 nueve horas con cuarenta y un minutos del día lunes 16 dieciséis del mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, y sin mayor preámbulo damos inicio a esta sesión, estado presentes las siguientes personalidades: **la Ciudadana Ma. Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Patronato; Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato; Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Vocal Titular; Licenciada Marcela Paramo Ortega, Vocal Titular; Lic. Gonzalo Alberto García Ávila, Vocal Titular; Lic. Consuelo Rangel Lavenaut, Vocal Suplente; Ing. Raúl Alemán Mercado, Vocal Titular; Ciudadano Claudio D'Angelis, Vocal Titular; Licenciada Gabriela Tejeda Morales, Vocal Titular y Lic. Oscar Salazar Navarro, Vocal Titular;** con el objeto de dar inicio a la Sesión Extraordinaria del 16 de agosto del dos mil veintiuno, del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz la ciudadana **Ma. Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Patronato**, procede a desahogar el siguiente Orden del Día:-----

-----**Punto Número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato. Le solicito a la **Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.-** ¿Ciudadana **Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato? ¡Presente!, ¿Mtro. **Manuel Rodrigo Escoto Leal**, Encargado de las Funciones Ejecutivas del Presidente Municipal y Vocal Titular? ¡Presente!, ¿Licenciada **Marcela Paramo Ortega**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal Titular? Presente! ¿Licenciado **Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Educación de Zapopan y Vocal Titular? ¡Presente!; Lic. ¿Dr. **Salvador García Uvence**, Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio y representante de los servicios coordinados de salud y Servicios Médicos Municipales y Vocal Titular, ¡Presente! en su representación como suplente la Lic. **Consuelo Rangel Lavenaut**; ¿Ingeniero **Raúl Alemán Mercado**, Director de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Representante del Sector Agrario y Vocal Titular? ¡Presente!; ¿Ciudadano **Claudio D'Angelis**, Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y representante de Instituciones privadas

1

Acciones que cambian vidas

dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal Titular? ¡Presente!; ¿Licenciada **Gabriela Tejeda Morales**, Representante de la Asociación Civil denominada “Vida y Familia Nacional” y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal Titular? ¡Presente!, Maestra **Adriana Romo López**, Tesorera Municipal y Vocal Titular, ¡Presente!; el Licenciado **Oscar Salazar Navarro** como vocal suplente?. ¡Gracias Diana! Pasamos entonces al punto número dos del orden del día: -----

-----**Punto Número Dos.- Verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la totalidad o mayoría de los integrantes de este Patronato y que ya fueron nombrados, hago la correspondiente declaratoria del Quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

-----**Punto Número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Le solicito nuevamente a la **Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Diana.- **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.- Punto número UNO.-** Lista de Asistencia; **Punto número DOS.-** Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; **Punto número TRES.-** Lectura y aprobación del Orden del Día; **Punto número CUATRO.-** Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de Patronato de fecha del 29 de julio del 2021; **Punto número CINCO.-** Nombramiento y en su caso toma de protesta del Ciudadano León Delgado Rosas, como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco ; **Punto número SEIS.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la plantilla de base, con el fin de regularizar al personal que se encuentra operando en áreas diferentes a las de su lugar de adscripción; **Punto número SIETE.-** Asuntos Varios; **Punto número OCHO.-** Clausura de Sesión; Por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de pronunciarse levantando la mano. **Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **¡Aprobado por Unanimidad!**-----

-----**Punto Número Cuatro. -** Continuando con el punto **número 4** del desahogo del orden del día, el cual consiste en la **Lectura y aprobación del Acta de Patronato de fecha 29 de julio del año 2021**; como de costumbre, quiero solicitarles que en razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les pido, si no tienen inconveniente, dispensar u obviar

2

Acciones que cambian vidas

la lectura de la misma y aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra **Diana Berenice Vargas Salomón** Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.**-Les solicito ¿Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-**¡Aprobado por Unanimidad!**---

-----**Punto Número Cinco.- Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Continuando con el quinto punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en la propuesta y en su caso aprobación del nombramiento y en su caso toma de protesta del Ciudadano Maestro **León Delgadillo Rosas**, como Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Con fundamento en lo establecido en los artículos 5 y 7 fracción III, del Decreto número 12,036, doce mil treinta y seis, expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, mil novecientos ochenta y cinco y publicado el día 13 de abril del mismo año, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, por el que se autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco: someto a consideración del Ciudadano Maestro **Manuel Rodrigo Escoto Leal**, en su calidad de Encargado de las Funciones Ejecutivas de Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, así como de los integrantes de este Patronato, su aprobación para el nombramiento del Ciudadano Maestro **León Delgadillo Rosas**, como Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por el periodo del 16 de agosto de 2021 al 30 de septiembre de 2021. Por lo que, solicito a la Maestra **Diana Berenice Vargas Salomón**, someta a votación el presente punto. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.**- Quienes este a favor de aprobar el presente punto, favor de manifestarlo levantando la mano.- **Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**. Por lo anterior, el Ciudadano Maestro **Manuel Rodrigo Escoto Leal**, en su calidad de Encargado de las Funciones Ejecutivas de Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, tomará la protesta respectiva. **Voz: Maestro Manuel Rodrigo Escoto Leal.**- "...Le pido al Ciudadano Maestro **León Delgadillo Rosas**, se ponga de pie para tomarle la protesta de ley: Le Pregunto ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, así como los reglamentos de este municipio y de este organismo, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo para el que ha sido nombrado, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del estado y del Municipio de Zapopan, Jalisco? **Voz: Maestro León Delgadillo Rosas.** -: **"SI, PROTESTO"**. **Voz: Maestro Manuel Rodrigo Escoto Leal.** - Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado de Jalisco y este Municipio se lo demanden. Muchas Felicidades. -----

-----**Punto Número Seis.- Voz: Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Continuando con el **sexto** punto del orden del día, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la plantilla de base, con el fin de regularizar al personal que se encuentra operando en áreas diferentes a las de su lugar de adscripción. Lo anterior se sustenta de un estudio realizado por cada una de las direcciones que integran este Sistema, las cuales venían operando con personal comisionado en las diferentes áreas operativas, una vez analizadas las actividades que ahora realiza el personal que estaba comisionado y tomando en cuenta la opinión del trabajador, se llegó a la conclusión de que, de regresar al personal a sus áreas de origen, generaría afectación en los servicios de asistencia social que presta este organismo. Es importante recalcar que desde el mes de marzo del año 2020, este Sistema tuvo que tomar medidas extraordinarias y necesarias para enfrentar las Emergencia Sanitaria producida por el virus SARS-CoV2, y para poder seguir garantizando la prestación del servicio de asistencia social a la población más vulnerable de Zapopan, se reasignaron nuevos lugares de trabajo a los compañeros del sistema para garantizar la operatividad, sin embargo en este momento de regresar a sus lugares de adscripción, se causaría un menoscabo a la operación del Sistema, es por ello que se propone regularizar con el consentimiento de cada uno de los 21 veintiuno trabajadores de base, para dejarlos adscritos al lugar en donde actualmente se encuentran operando. La descripción y lugar de trabajo de cada uno de los trabajadores ya señalado se envió como documento anexo para esta sesión. Por lo antes expuesto, solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva de este Patronato, someta a votación el presente punto del orden del día. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**-Les solicito ¿quienes estén a favor de regularizar el lugar de adscripción de 21 veintiuno trabajadores de base y que estén adscritos al lugar en donde actualmente se encuentran operando, favor de manifestarlo levantando la mano. **Voz.- Ma. Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato: **“! Aprobado por Unanimidad!** -----

-----**Punto Número Siete.- Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato. Continuando con el séptimo punto del desahogo del orden del día, consistente en Asuntos Varios. ¿No sé si tienen algún asunto para ver en este apartado?. Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo a desahogar el siguiente punto. -----

-----**Punto Número Ocho.- Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato. Continuando con el octavo punto del orden del día y al no haber más asuntos que tratar se da por **Clausurada** la presente sesión, **siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día lunes 16 de agosto del año 2021, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!** -----

Acciones que cambian vidas



C. Ma. Elena Villa Ramos
Presidenta del Patronato.



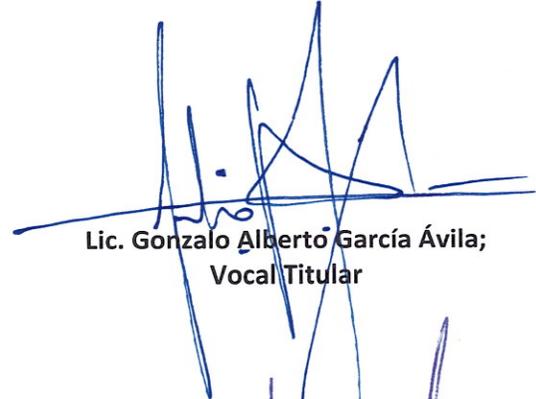
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutivo del Patronato.



Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal
Vocal Titular



Licenciada Marcela Paramo Ortega
Vocal Titular



Lic. Gonzalo Alberto García Ávila;
Vocal Titular



Lic. Consuelo Rangel Lavenaut
Vocal Suplente



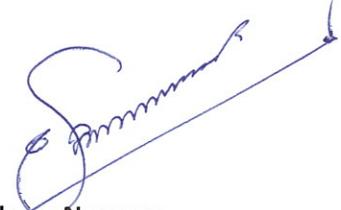
Ingeniero Raúl Alemán Mercado Ávila,
Vocal Titular



Ciudadano Claudio D'Angelis
Vocal Titular



Ciudadana Gabriela Tejeda Morales
Vocal Titular



Lic. Oscar Salazar Navarro
Vocal Titular

Hoja de firmas correspondiente a la sesión Extraordinaria del Patronato de fecha 16 de agosto del año 2021.